

Banco Falabella Perú S.A.

Informe Trimestral

Rating

Tipo de Instrumento	Rating Actual	Rating Anterior
Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables (1)	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera a marzo 2019.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 30/05/2019 y 28/03/2019.

Indicadores Financieros

	Mar-19	Mar-18	Dic-18	Dic-17
Activos	4,005	4,329	4,036	4,534
Patrimonio Neto	781	747	756	730
Utilidad Neta	25	18	67	72
ROAA	2.5%	1.6%	1.6%	1.5%
ROAE	13.3%	9.7%	9.1%	10.0%
Ratio de Capital Global	17.5%	18.5%	17.0%	17.2%

Cifras en Millones (MM) de Soles

*Fuente: Banco Falabella

Metodologías Aplicadas:

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Gustavo Campos R.
gustavo.campos@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Perfil

Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) inició sus operaciones en 1997 como Financiera CMR y desde el 2007 como banco. La Institución se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante sus tarjetas CMR Falabella y Visa, y préstamos personales. Dado que el sistema bancario peruano se concentra en cuatro grandes entidades y que las operaciones del BFP se centran en un nicho, al cierre del primer trimestre del 2019 la participación del Banco dentro del sistema era baja, representando el 1.11% de los créditos directos y el 1.00% de las captaciones (1.31% y 1.25%, a marzo 2018). Así, el Banco ocupaba la décima posición en términos de colocaciones y la décima primera en captaciones. No obstante, a marzo 2019 era el primer banco en emisión de tarjetas de crédito de consumo del sistema con alrededor de 1.42 millones de tarjetas.

Fundamentos

El *rating* otorgado al Banco Falabella Perú se fundamentan principalmente en lo siguiente:

El respaldo de Falabella S.A.- Se puede observar que existe un vínculo relevante de la *holding* chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Cabe mencionar que la *holding* tiene un *rating* internacional de BBB+ otorgado *FitchRatings*, lo que se sustenta, entre otros, en su modelo de negocios diversificado, su estabilidad operativa y sus niveles de endeudamiento que ha mantenido en el tiempo, así como en la adecuada calidad crediticia de su cartera.

Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú.- Cabe destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan en los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú y Maestro, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

Evolución de la morosidad y coberturas.- En el 2015 el Banco mostró un crecimiento por encima del promedio del mercado al tratar de incursionar en nuevos segmentos; sin embargo, dicho crecimiento no vino acompañado de un buen comportamiento crediticio, por lo que BFP comenzó a tomar medidas, las mismas que se reforzaron aún más en el 2016 ante la desaceleración económica.

A partir del 2017 se esperaba observar una recuperación en los indicadores del Banco. Sin embargo, en dicho año aún no se pudieron recuperar los indicadores registrados en ejercicios anteriores, debido al bajo crecimiento de la economía peruana y al impacto del fenómeno climatológico El Niño costero. Además, en el 2017 se cambió el *core* de tarjetas de crédito del Banco y se adoptó una política más conservadora en el otorgamiento de créditos.

Del mismo modo, al cierre del primer trimestre del 2019 el Banco mostró una disminución de 8.1% en sus colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) con respecto a similar periodo del año anterior, las cuales pasaron, de S/ 3,247 MM a marzo 2018, a S/ 2,984 MM a marzo 2019.

Asimismo, el ratio de cartera pesada (CP= def. + dud. + pérd.) pasó, de 7.8% al cierre del 2015, a 13.3% a diciembre 2017 y a 9.3% a marzo 2019. Igualmente, la CP ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses, con respecto a las colocaciones totales promedio, se incrementó de 14.1% a diciembre 2015, a 20.3% a fines del 2017 y a 21.4% a marzo 2019.

Por su parte, el ratio de cobertura (Provisiones / CP) se redujo, de 91.7% a diciembre 2015, a 87.5% a fines del 2017 y a 80.2% a marzo 2019.

Indicadores de rentabilidad.- La Clasificadora considera que debido al significativo crecimiento de colocaciones del BFP registrado en el 2015 y, en menor medida, en el 2016, que implicó el otorgamiento de créditos más riesgosos (créditos en efectivo), así como en nuevos segmentos (informales y dependientes), se aumentó el perfil de riesgo del portafolio, lo cual impactó en la morosidad.

Cabe señalar que a pesar del menor saldo de colocaciones registrado a marzo 2019 con respecto a similar periodo del 2018, la Utilidad Operativa Bruta (Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ingresos por Servicios Fin. Netos + ROF) ascendió a S/ 238.0 millones, siendo levemente menor a la registrada al cierre del primer trimestre del 2018 (S/ 243.8 millones).

Asimismo, en línea con las medidas correctivas implementadas, se observó un menor gasto en provisiones por colocaciones neto, el cual se redujo, de S/ 77.9 millones en el primer trimestre del 2018, a S/ 59.8 millones en el primer trimestre del 2019. Además, entre otros, en dicho periodo se registraron gastos ligeramente menores por Contratos de Asociación a Participación (S/ 18.8 millones a marzo 2018 vs. S/ 18.6 millones a marzo 2019).

De esta manera, la utilidad neta del primer trimestre del 2019 fue S/ 25.5 millones (S/ 18.0 millones a marzo 2018). Por su parte, el ratio de rentabilidad anualizada promedio (ROAA) fue 2.5%, siendo mayor a lo registrado a marzo 2018 (1.6%). Así, este ratio regresó a niveles observados en el 2015.

Ratio de capital global.- A pesar de haberse registrado un menor saldo de colocaciones a marzo 2019 con respecto a fines de marzo 2018, se observó una ligera disminución en el ratio de capital global. En ese sentido, el ratio disminuyó a 17.5% (18.5% a marzo 2018).

Si bien se rescata el hecho de que el BFP ha venido implementando medidas para controlar la calidad de su cartera de colocaciones, la Clasificadora considera que bajo la nueva coyuntura le tomará más tiempo al mercado, así como al Banco, recuperar de manera sostenida, entre otros, sus indicadores de morosidad, cobertura y rentabilidad similares a los que registraban en años anteriores.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

El *rating* podría verse favorecido si el Banco lograra mejorar la calidad crediticia de su portafolio y recuperar los niveles de rentabilidad que tuvo en años anteriores, manteniendo holgura en provisiones y ratios de capital acordes con los niveles de clasificación asignados. Asimismo, de haber cambios en el *rating* de su matriz, la clasificación del BFP podría verse impactada de manera positiva o negativa.

Por otro lado, no se esperaría en el corto plazo que se produjeran acciones negativas de clasificación.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones como empresa bancaria en junio del 2007, fecha hasta la cual había operado como empresa financiera (Financiera CMR) desde enero de 1997.

El Banco es una subsidiaria del grupo chileno Falabella S.A. a través de Falabella Perú S.A.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, y negocio financiero. La diversidad de formatos le permite generar importantes sinergias a través de una mayor oferta de productos a sus clientes, así como contar con información relevante de sus preferencias y tendencias de consumo.

Falabella S.A. cuenta con una clasificación de riesgo de BBB+ para su deuda de largo plazo con perspectivas estables otorgado por *FitchRatings*, el cual refleja el adecuado desempeño operacional y financiero del Grupo, aún en contextos poco favorables.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno y en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro. Al cierre del primer trimestre del 2019 contaba con un total de 154 tiendas ubicadas en las principales ciudades del país. Asimismo, el Grupo participa del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo las marcas Open Plaza y Malls Plaza (11 y 3 centros comerciales, respectivamente, luego de la disolución de la asociación en Aventura Plaza que tuviera lugar el 01/07/2016).

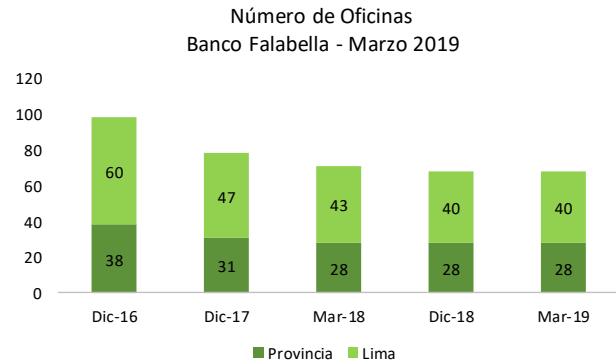
En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado, ya que el tamaño actual de las operaciones realizadas en esta plaza le permite hacer economías de escala y generar atractivos retornos; muestra de ello es que durante el primer trimestre del 2019 aproximadamente el 21% del EBITDA del Grupo provenía de Perú.

Asimismo, en términos de facturación, al cierre marzo del 2019 los ingresos provenientes de Perú significaron aproximadamente el 26% de los ingresos del Grupo; mientras que Chile significaba alrededor del 62%.

Cabe señalar que, entre el 2019 y 2022 Falabella S.A. tiene planes de invertir en Latinoamérica aproximadamente US\$4,200 MM, lo cual le permitiría, entre otros, fortalecer la

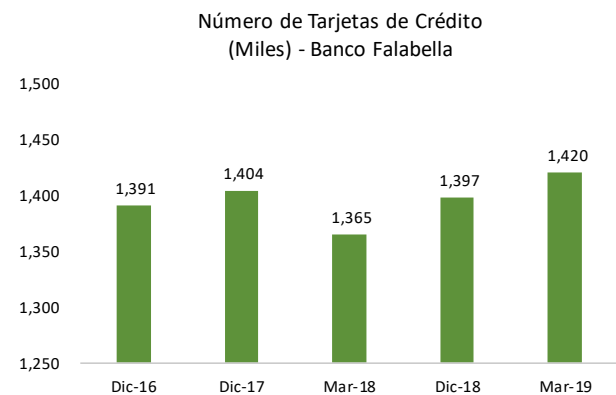
estrategia digital del Grupo, desarrollar proyectos de infraestructura logística, optimizar y desarrollar tecnologías de la información, así como consolidar su expansión en la región.

Por su parte, a marzo 2019 Banco Falabella Perú operaba una red de 68 agencias (71 a marzo 2018), distribuidas en 14 departamentos del país; y tenía 2,262 empleados (2,405 a marzo 2018).



Fuente: SBS

Asimismo, el Banco sigue posicionado como el primer emisor de tarjetas de crédito en el país, con alrededor de 1.42 millones de tarjetas al cierre del primer trimestre del 2019, lo que le daba una participación del 23.5% en el mercado bancario en lo que a número de tarjeta habientes se refiere. Por su parte, en términos de saldos (consumo revolvente) ocupaba la tercera posición con una participación del 14.1%.



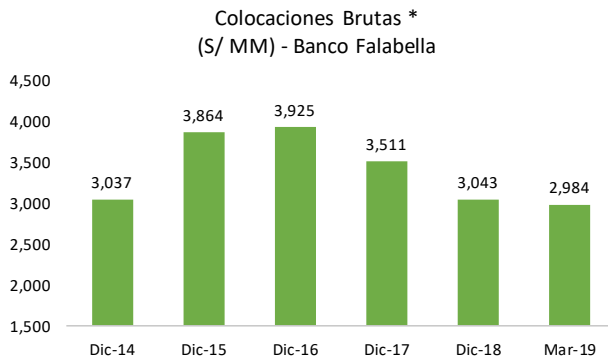
Fuente: SBS

Desempeño

Cabe indicar que BFP viene aplicando una limpieza de cartera desde el 2016, con la finalidad de lograr tener una calidad de portafolio similar a la del 2014. Lo anterior, implicó ajustar los parámetros para otorgar créditos, así como la realización de castigos, por lo que se observó una

contracción en las colocaciones brutas durante el 2017, 2018 y en lo que va del 2019.

En ese sentido, y en línea con una política crediticia más conservadora, las colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) mostraron un decrecimiento a marzo 2019 respecto a marzo 2018 (-8.1%). Así, al cierre del periodo analizado, las colocaciones brutas sumaron S/ 2,984 millones (S/ 3,247 millones a marzo 2018).



* Sin incluir intereses devengados

Fuente: Banco Falabella

Por su parte, a diciembre 2018 el crédito directo promedio fue de alrededor de S/ 2,900, registrando una disminución con respecto a lo observado a marzo 2018 (S/ 3,100).

Es importante mencionar que al cierre del primer trimestre del 2019, los créditos refinanciados y reestructurados disminuyeron, en términos absolutos, un 8.2% con respecto a marzo 2018. Adicionalmente, dichos créditos representaban el 53.6% de la cartera de alto riesgo, siendo significativamente superior que lo observado a marzo 2018 (29.4%).

De esta manera, si bien la cartera se ha visto deteriorada en los últimos años, durante el periodo analizado la cartera de alto riesgo (atrasados + refinanciados + reestructurados) disminuyó, de 10.9% a marzo 2018, a 6.0% a marzo 2019. Así, los niveles de morosidad se asemejaban a los niveles que se registraban en el 2015.

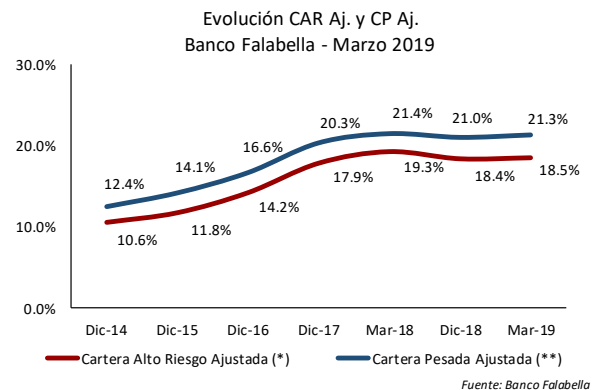
Si bien esta disminución es resultado de los significativos castigos que ha venido realizando el Banco, también es consecuencia de la implementación de políticas crediticias más conservadoras, por lo que la Clasificadora esperaría que se mantengan niveles similares para los próximos años.

Por su lado, a marzo 2019 la cartera pesada (deficiente + dudosa + pérdida) fue 9.3%, mostrando un menor nivel respecto a lo observado a marzo 2018 (13.5%).

Sin embargo, si se consideran los castigos realizados en los últimos 12 meses a marzo 2019 (S/ 493.8 MM), la cartera

pesada ajustada con respecto a las colocaciones totales promedio ascendió a 21.3% , siendo similar a lo registrado a marzo 2018.

Así, en términos relativos al tamaño del portafolio de créditos, los castigos realizados durante los últimos 12 meses a marzo 2019 representaron el 15.9% de las colocaciones totales promedio (11.4% a marzo 2018).



Fuente: Banco Falabella

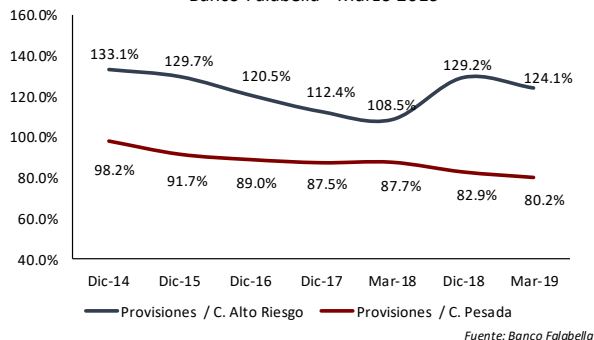
La Clasificadora esperaría que en los próximos meses se aprecie gradualmente la mejora de los resultados de las acciones tomadas y que la mora se mantenga en los niveles actuales o retorne al rango en el cual se estuvo moviendo en años previos al 2015. Ello, dado que no es el objetivo del Banco crecer sacrificando la calidad del portafolio y que, según la entidad, ya se habrían tomado las medidas correctivas.

Cabe mencionar que el portafolio de BFP había mostrado históricamente una menor sensibilidad frente a sus pares y de manera similar, había mostrado una mayor velocidad para recuperarse; sin embargo, el crecimiento de los últimos años habría cambiado el perfil crediticio del portafolio. En ese sentido, el Banco viene tomando diversas medidas para fortalecer la gestión de cobranza.

Respecto al stock de provisiones, a marzo 2019 éste ascendió a S/ 220.5 millones, siendo inferior en 42.4% respecto al saldo de similar periodo del año anterior. Si bien las provisiones disminuyeron, la cobertura de cartera de alto riesgo aumentó a 124.1% a marzo 2019 (108.5% a marzo 2018) debido a que la cartera de alto riesgo disminuyó, en términos absolutos, en mayor medida (-49.6%).

Sin embargo, a marzo 2019 la cobertura de cartera pesada fue menor a la registrada a marzo 2018 (80.2% vs. 87.7%). Cabe recordar que durante años anteriores, dicho indicador mostraba niveles cercanos al 100%.

Evolución Cobertura CAR y CP
Banco Falabella - Marzo 2019



Margen de Intermediación: Al cierre del primer trimestre del 2019, los ingresos financieros (no incluye ROF) registraron una disminución del 15.5% con respecto a marzo 2018. Lo anterior se debió, entre otros, al menor saldo de colocaciones promedio.

De este modo, a marzo 2019 los ingresos financieros ascendieron a S/ 223.7 millones (S/ 264.8 millones al cierre del primer trimestre del 2018). Por su parte, el ratio ingresos financieros sobre activos rentables registró una disminución (25.2% a marzo 2019 vs. 27.2% a marzo 2018).

Por otro lado, durante el periodo analizado, los gastos financieros (no incluye el contrato con las vinculadas ni ROF; sí incluye prima por FSD) fueron S/ 26.8 millones, cifra 15.7% inferior a lo registrado en similar periodo del ejercicio anterior (S/ 31.8 millones).

Esta reducción en el gasto financiero fue resultado de un manejo más eficiente del costo del fondeo, las menores necesidades de fondeo (en línea con la disminución de las colocaciones) y una menor renovación de pasivos caros, principalmente de institucionales. Así, en términos relativos, el ratio Gastos Financieros / Pasivos Costeables se redujo ligeramente, de 4.2% a marzo 2018, a 4.1% a marzo 2019.

Asimismo, la retribución por el contrato con las vinculadas se redujo ligeramente en el 2019. De este modo, el gasto disminuyó, de S/ 18.8 millones a marzo 2018, a S/ 18.6 millones al cierre del primer trimestre del 2019. Es importante mencionar que para efectos del presente análisis el pago por el concepto de Contratos de Asociación a Participación se considera dentro del Resultado por Operaciones Financieras (ROF).

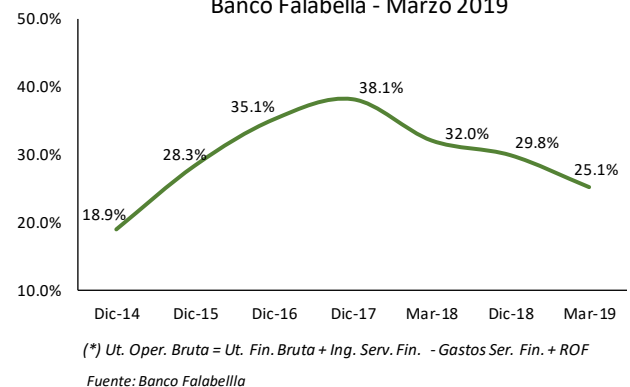
De esta manera, la Utilidad Operativa Bruta (UOB = Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ingresos por Serv. Fin. Netos + ROF), a marzo 2019 ascendió a S/ 238.0 millones, siendo

ligeramente inferior que lo registrado en marzo 2018 (S/ 243.8 millones).

Gasto en Provisiones: Cabe señalar que, a marzo 2019 los ratios de morosidad han disminuido significativamente con respecto a similar periodo del 2018. Lo anterior debido a que el Banco ha tomado medidas para controlar la morosidad y ha efectuado significativos castigos. De este modo, el gasto en provisiones para créditos neto se redujo, en términos absolutos, en 23.2% con respecto a marzo 2018.

Así, durante el primer trimestre del 2019, el gasto en provisiones representó el 25.1% de la Utilidad Operativa Bruta (32.0% a marzo 2018). Cabe recordar que antes del 2016 este ratio no superaba el 30%.

Gastos Prov. / Ut. Operativa Bruta *
Banco Falabella - Marzo 2019



Por lo anterior, desde el 2016 el Banco ha estado tomando medidas correctivas en lo que se refiere a las nuevas originaciones; sin embargo, aún no se logran recuperar los indicadores de morosidad registrados en años anteriores.

De otro lado, durante el primer trimestre del 2019 se realizaron castigos por S/ 86.3 millones, lo que significó una importante disminución (-25.1%) respecto a lo registrado en similar periodo del 2018 (S/ 115.1 millones).

Se debe indicar que el Banco continúa reforzando sus políticas de cobranza, que incluyen, entre otros, el manejo de bases de datos, la gestión interna y el trabajo con empresas especializadas en cobranzas. La Clasificadora esperaba poder evidenciar los resultados de las medidas tomadas al respecto, de manera que se logre mejorar la relación entre los castigos y el tamaño del portafolio.

Gastos Administrativos: Como se mencionó anteriormente, BFP ha tomado diversas medidas con el fin de ser más eficientes. Entre estas medidas están el cierre de ciertas agencias que no generaban la rentabilidad esperada por el Banco. Lo anterior se realizó sin dejar de fortalecer sus áreas claves como las Gerencias, en las

cuales han habido algunas incorporaciones. Además de los gastos que las medidas señaladas implican, se debe tener en cuenta que en el 2017 se efectuó el cambio del *core bancario* de tarjetas.

De esta manera, a marzo 2019 los gastos administrativos ascendieron a S/ 137.3 millones y representaron el 57.7% de la utilidad operativa bruta (S/ 132.0 millones y 54.1%, respectivamente, a marzo 2018).

No obstante lo anterior, marzo 2019 los gastos en provisiones por colocaciones neto y los gastos por Contratos de Asociación a Participación fueron menores a los registrados en el primer trimestre 2018, lo que permitió compensar el aumento de los gastos administrativos.

En ese sentido, durante el primer trimestre del 2019 el Banco generó una utilidad neta de S/ 25.5 millones, superior a la registrada en similar periodo del año anterior (S/ 18.0 millones).

De este modo, a marzo 2019 la rentabilidad anualizada con respecto a los activos y patrimonio promedio del BFP fue 2.5% y 13.3%, respectivamente. Así, estos ratios anualizados fueron mayores a los registrados por el Banco en los últimos dos años.

	B. Falabella			F. Oh!		B. Ripley		B. Cencosud	
	Dic-17	Dic-18	Mar-19	Dic-17	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17	Dic-18
ROAE	10.0%	9.1%	13.3%	20.5%	23.0%	17.4%	15.2%	7.5%	6.8%
ROAA	1.5%	1.6%	2.5%	4.3%	4.9%	3.1%	2.9%	1.7%	1.4%

Fuente: SBS

Al respecto, la Clasificadora considera que los niveles de rentabilidad se deben mantener acorde al riesgo asumido. Así, considerando que se trata de una institución financiera no diversificada por tipo de negocio, se esperaría que ésta mantenga rentabilidades mayores a las de la banca comercial.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Fondeo: El Banco utiliza como fuente de financiamiento tanto su propia generación como los recursos de terceros. Asimismo, el Banco cuenta con los aportes realizados por las vinculadas en virtud de los Contratos de Asociación a Participación, y cuentas por pagar a las mismas por el uso de las tarjetas CMR clásica y CRM Visa. Estas últimas son relativamente estables y recurrentes.

El financiamiento con terceros, es decir, las obligaciones con el público, los depósitos del sistema financiero, los fondos interbancarios, los adeudados y el mercado de capitales, ascendió a S/ 2,634 millones a marzo 2019, disminuyendo en 13.0% respecto a marzo 2018. Lo anterior estuvo alineado con las menores necesidades de financiamiento del BFP, al registrar un menor saldo de colocaciones.

Por su parte, a marzo 2019 su principal fuente de fondeo, las obligaciones con el público, ascendieron a S/ 2,443 millones (S/ 2,902 millones a marzo 2018) y financiaban el 61.0% del total de activos (67.0% a marzo 2018).

Asimismo, dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS tenían una alta participación financiando el 32.2% y 15.1% del total de activos, respectivamente (40.2% y 14.0% a marzo 2018).

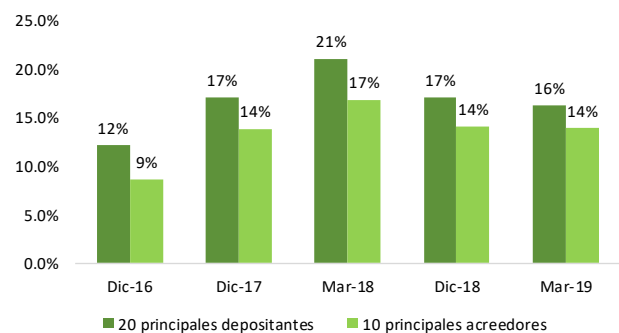
Cabe señalar que las obligaciones con el público estaban distribuidas en más de un millón de depositantes, lo que da un buen grado de atomización frente a sus pares y está en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.

Asimismo, le siguen en importancia como fuente de fondeo, las aportaciones de las vinculadas, las cuales a marzo 2019 ascendieron a S/ 300 millones, mismo monto que al cierre del primer trimestre del 2018.

Además, el Banco se financiaba mediante depósitos del sistema financiero por S/ 109.6 millones y emisiones en el mercado de capitales por S/ 22.3 millones, entre otros.

En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, éstos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente se pueda tomar ventaja de algún acreedor. A marzo 2019 los 20 principales depositantes concentraban el 16% de los depósitos (cuando en los años 2005-2006 este indicador se ubicaba alrededor de 87%). Asimismo, los 10 principales acreedores concentraban el 14% del total de acreedores. Además, es importante mencionar que el Banco contaba con líneas de adeudados disponibles.

Concentración Pasivos - Banco Falabella



Fuente: Banco Falabella

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en banca de consumo.

En cuanto al costo del fondeo, se destaca el nivel actual que es relativamente bajo, producto del trabajo realizado en los últimos años.

De otro lado, del total de depositantes, el 84.2% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, aproximadamente el 99.9% eran personas naturales.

Contratos de Asociación a Participación: Desde setiembre 2003 BFP cuenta con Contratos de Asociación a Participación con sus vinculadas, por el cual recibe aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Así, al cierre del primer trimestre del 2019 los aportes de las vinculadas ascendieron a S/ 300 MM (S/ 300 MM a dic. 2017 y S/ 713 MM a dic. 2016). Es importante mencionar que constituyen una fuente importante de fondeo y es una fortaleza para el Banco.

Capital: Al cierre del primer trimestre del 2019 el Banco contaba con un patrimonio efectivo de S/ 709.2 millones (S/ 678.9 millones a fines de marzo 2018). En ese sentido, el ratio de capital global fue 17.5% (18.5% a marzo 2018). Se debe indicar que dicho ratio disminuyó ligeramente con respecto a fines del primer trimestre del año anterior, a pesar del menor saldo de colocaciones del Banco.

La Clasificadora esperaría que a fines del 2019 el ratio de capital global del Banco se mantenga por encima del 15%, en línea con el mayor riesgo del segmento al que se dirige (consumo). Ello se torna más relevante si se considera la estrategia del Banco que busca consolidarse como la primera opción en banca de personas.

Cabe señalar que si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, al cierre del primer trimestre del 2019 el ratio de capital sería 16.7% (17.6% a marzo 2018).

De otro lado, si se considerasen los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a marzo 2019 sería de 13.6%.

Respecto a la política de dividendos del Banco, ésta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuir las parcialmente, velando por mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se reparte, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país.

Cabe mencionar que en Junta General de Accionistas (JGA) realizada en noviembre 2018 se acordó capitalizar las utilidades de libre disposición por S/ 25.9 MM. Asimismo, en JGA celebrada en marzo 2019 se acordó facultar al Directorio la distribución de dividendos con cargo a utilidades hasta por S/ 60.7 millones.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables

En febrero 2017 la SBS expresó su opinión favorable respecto al Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Falabella Perú S.A. hasta por un monto máximo en circulación de S/ 350.0 millones o su equivalente en dólares americanos.

Se podrán efectuar una o más emisiones o series dentro del Programa. El Programa será emitido vía oferta pública, el plazo de la emisiones será de hasta 364 días y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósito Negociables emitidos en el marco del Programa serán destinados a usos corporativos del Emisor.

Para mayor detalle acerca del Emisor se recomienda revisar en www.aai.com.pe el informe anual de clasificación de riesgo con cifras a diciembre 2018.



Banco Falabella Perú
(Miles de S/.)

Resumen de Balance	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Mar-18	Dic-18	Mar-19
Activos	4,862,339	4,979,446	4,533,596	4,328,792	4,036,040	4,004,773
Disponible	731,117	717,659	423,075	426,932	413,707	420,563
Inversiones Negociables	262,187	296,692	526,712	559,352	297,525	327,402
Colocaciones Brutas	3,864,079	3,925,155	3,511,438	3,247,076	3,043,362	2,983,522
Colocaciones Netas	3,640,887	3,626,815	3,162,132	2,912,944	2,885,397	2,809,368
Inversiones Financieras	291,439	327,362	526,712	559,352	297,525	327,402
Activos Rentables (1)	4,671,149	4,705,222	4,171,170	3,891,698	3,584,796	3,553,786
Provisiones para Incobrabilidad	279,430	359,753	410,243	382,619	228,366	220,461
Pasivo Total	4,200,894	4,271,137	3,804,013	3,581,609	3,280,291	3,223,538
Depósitos y Captaciones del Público	3,025,274	2,806,935	2,855,972	2,902,142	2,609,505	2,442,768
Adeudos de CP y LP (2)	95,950	3,166	2,390	2,262	1,975	1,785
Valores y títulos	143,942	92,947	57,224	48,394	28,798	22,265
Pasivos Costeables (3)	3,364,355	2,976,723	2,925,746	3,028,477	2,731,724	2,634,438
Patrimonio Neto	661,445	708,309	729,583	747,183	755,749	781,235

Resumen de Resultados

Ingresos Financieros	981,339	1,110,209	1,091,495	264,770	894,600	223,683
Gastos Financieros	140,987	164,052	133,035	31,817	120,578	26,830
Margen Financiero Bruto	840,352	946,156	958,460	232,953	774,021	196,853
Provisiones de colocaciones	236,657	329,070	365,672	77,909	284,042	59,810
Margen Financiero Neto	603,695	617,086	592,788	155,045	489,979	137,043
Ingresos por Servicios Financieros Neto	85,592	94,568	90,356	21,386	216,839	55,516
ROF	-90,973	-103,287	-87,833	-10,541	-38,713	-14,396
Margen Operativo	598,315	608,368	595,311	165,889	668,105	178,163
Gastos Administrativos	457,347	493,660	494,023	131,980	545,141	137,346
Otros Ingresos y Egresos Neto	49,180	35,712	40,236	7,523	17,935	6,355
Otras provisiones	1,227	1,816	8,610	6,855	984	155
Depreciación y amortización	22,218	22,560	26,694	7,837	39,541	10,254
Impuestos y participaciones	49,663	36,806	33,966	8,761	34,947	11,293
Utilidad neta	117,038	89,237	72,254	17,980	65,428	25,470

Rentabilidad

ROEA	18.8%	13.0%	10.0%	9.7%	9.1%	13.3%
ROAA	2.6%	1.8%	1.5%	1.6%	1.6%	2.5%
Utilidad / Ingresos Financieros	11.9%	8.0%	6.6%	6.8%	7.5%	11.4%
Margen Financiero Bruto	85.6%	85.2%	87.8%	88.0%	86.5%	88.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	21.0%	23.6%	26.2%	27.2%	25.0%	25.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.2%	5.5%	4.5%	4.2%	4.4%	4.1%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	54.8%	52.7%	51.4%	54.1%	57.3%	57.7%
Prima por Riesgo	6.9%	8.4%	8.8%	8.8%	8.7%	7.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.5%	1.9%	1.6%	2.0%	2.4%	3.4%

Activos

Colocaciones Netas / Activos Totales	74.9%	72.8%	69.7%	67.3%	71.5%	70.2%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.2%	5.7%	7.8%	7.7%	3.0%	2.8%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.6%	7.6%	10.4%	10.9%	5.8%	6.0%
Cartera Pesada / Cartera Total	7.8%	10.2%	13.3%	13.5%	9.1%	9.3%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	11.8%	14.2%	17.9%	19.9%	18.4%	18.5%
Cartera Pesada Ajustada (6)	14.1%	16.6%	20.3%	21.4%	21.0%	21.3%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	171.9%	161.8%	149.1%	153.7%	251.4%	267.5%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	129.7%	120.5%	112.4%	108.5%	129.2%	124.1%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	91.7%	89.0%	87.5%	87.7%	82.9%	80.2%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.2%	9.2%	11.7%	11.8%	7.5%	7.4%

Pasivos y Patrimonio

Activos / Patrimonio (x)	7.4	7.0	6.2	5.8	5.3	5.1
Pasivos / Patrimonio (x)	6.4	6.0	5.2	4.8	4.3	4.1
Ratio de Capital Global	14.5%	15.4%	17.2%	18.5%	17.0%	17.5%

Banco Falabella Perú

Calificación de Cartera

Normal	90.0%	87.3%	84.3%	83.4%	88.8%	88.2%
CPP	2.2%	2.5%	2.3%	3.1%	2.1%	2.5%
Deficiente	1.9%	2.1%	2.4%	2.9%	2.3%	2.8%
Dudoso	2.7%	3.4%	4.1%	3.9%	4.6%	4.5%
Pérdida	3.3%	4.8%	6.9%	6.6%	2.1%	2.0%

(1) **Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes**

(2) **Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"**

(3) **Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación**

(4) **Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada**

(5) **Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)**

(6) **Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)**

ANTECEDENTES

Entidad:	Banco Falabella
Domicilio:	Calle Carpaccio No. 250, San Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

RELACIÓN DE DIRECTORES*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente
Juan Xavier Roca Mendenhall	Director
Juan Manuel Matheu	Director
Juan Fernández Fernández	Director
Maria Jesús Hume Hurtado	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director
Carlos Gonzales Taboada	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS*

Maximiliano Alberto Vilotta	Gerente General (desde 01/07/2018)
Christian Ponce Villagomez	Gerente General (hasta 30/06/2018)
Virginia De Amat Huerta	Gerente de Administración y Finanzas
Bruno Novella Zavala	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Fernando Marcos Martín	Gerente de Canales
Luis Wong Lam	Gerente de Inteligencia de Clientes
Claudia Calanna Becerra	Gerente de Negocios de Tarjetas de Crédito
Enrique Morales Núñez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Mónica Perales de Freitas	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal

RELACIÓN DE ACCIONISTAS*

Falabella Perú S.A.A.	99.58 %
Inversiones Falabella S.A.C.	0.42 %

(*) Nota: Información a marzo 2019

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Falabella S.A.:**

Instrumentos

Sexto Programa de Certificados de Depósito
Negociables de Banco Falabella Perú

Clasificación

CP-1(pe)

Definiciones

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.